INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MAESTRO FERNANDO BOTERO

ENTORNO SOCIO-CULTURAL Y ECONÓMICO

1. NUESTRA CIUDAD: MEDELLIN

Medellín, capital del departamento de Antioquia. Es la segunda área metropolitana del país (con 3.200.000 habitantes aproximadamente), con nueve municipios vecinos: Caldas, La Estrella, Envigado, Itagüí y Sabaneta, en el sur; y en el norte: Bello, Copacabana, Girardota y Barbosa.

Medellín se encuentra ubicado a 1.550 metros de altura sobre el nivel del mar, cruzado por el río Medellín que corre de sur a norte. La ciudad presenta una temperatura promedio de 24°C, con una extensión total de 376.22 Kilómetros cuadrados (Km^2), distribuidos en tres pisos térmicos: 185 Km^2 Medio, 194 Km^2 Frío y 3 Km^2 Páramo, a su vez en territorio urbano 105 Km^2, en territorio rural 270 Km^2. Por otra parte, el territorio de Medellín está dividido político-administrativamente en 16 comunas (249 barrios) y 5 corregimientos.

MAPA No. 1: Distribución de las comunas en la ciudad de Medellín.

2. COMUNA 6: DOCE DE OCTUBRE.

La comuna seis de Medellín, denominada: Doce de Octubre, se encuentra ubicada en el costado noroccidental de la ciudad, en la ladera de uno de los cerros tutelares (Cerro El Picacho). Dentro de su perímetro se identifican doce barrios: 0601 Santander, 0602 Doce de Octubre N°1, 0603 Doce de Octubre N°2, 0604 Pedregal, 0605 La Esperanza, 0606

San Martín de Porres, 0607 Kennedy, 0608 Picacho, 0609 Picachito, 0610 Mirador del Doce, 0611 Progreso N°2 y 0612 El Triunfo.

MAPA No. 2: Distribución de los barrios en la comuna 6.

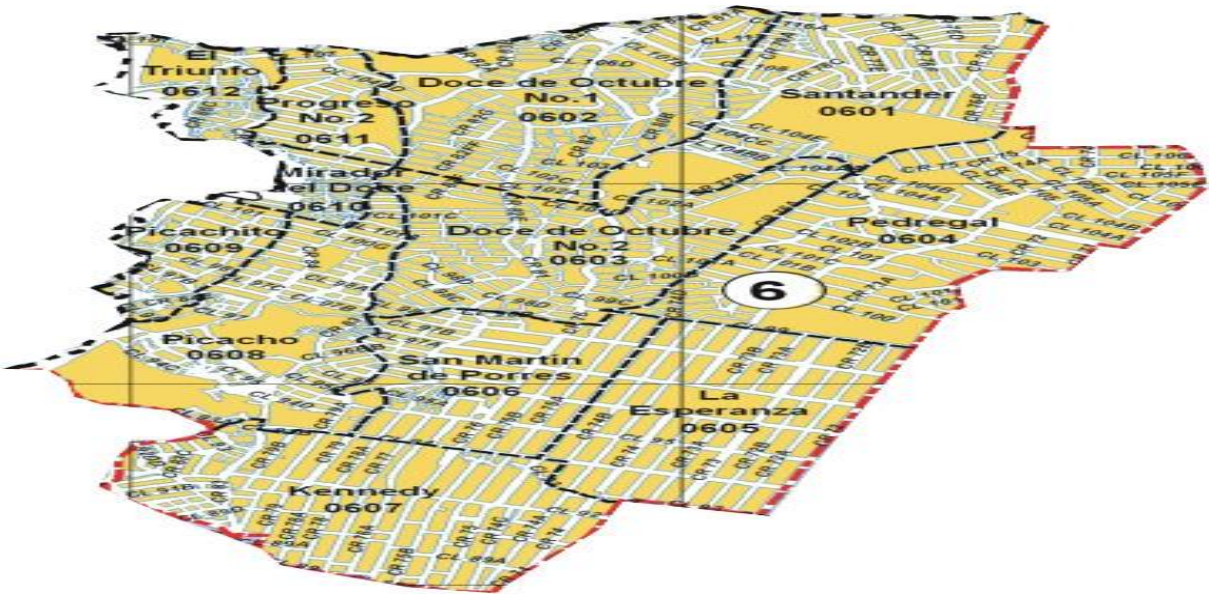

Es un territorio con una alta densidad poblacional; siendo la más densa en la ciudad (525 habitantes por hectárea), de igual forma el barrio más densamente poblado en la ciudad, el Mirador del Doce (884 habitantes por hectárea).

La comuna 6 ha sido reconocida por el nivel y trayectoria de organización comunitaria que se ha movido desde las Juntas de Acción Comunal, el sindicalismo, el movimiento popular, las organizaciones barriales o de pobladores, las organizaciones juveniles, organizaciones cívicas comunitarias, culturales y artísticas, hasta proyectos de integración comunal y zonal.

Es reconocida por su capacidad de gestión, lo que lleva a una tercera característica: la alta presencia institucional en la comuna. Estos tres elementos, han dinamizado la comuna a través de la historia.

2.1. ASENTAMIENTO, DENSIDAD Y COMPORTAMIENTO POBLACIONAL:

La comuna seis de Medellín está compuesta por 201.730 habitantes, que representa el 8% del total de la población de la ciudad. La población que presenta la comuna seis es aproximadamente equivalente, en número, con la población de Envigado y Sabaneta, donde la suma de ambas poblaciones corresponde a 210.259 habitantes, o si se quiere de Barbosa, Caldas, Copacabana y Girardota, en donde la suma de la población corresponde a 207.340 habitantes[1], es decir, la comuna seis es igual, en población, a un municipio del Área Metropolitana del Valle de Aburrá o a varios de ellos.

[1] FUENTE : DANE - Dirección Técnica de Censos, Grupo de Proyecciones de Población.

Según el DANE se estimaba que en la comuna seis al año 2009 se contaría con una población de 200.949, es decir que en el año 2005 (cuatro años antes), en la comuna seis ya se superó esta proyección por más de mil habitantes.

Por otra parte, presenta un área total de 383.65 Hectáreas[2], correspondiente al 3.8% del total de suelo urbano de la ciudad, en la cual predomina el estrato socioeconómico 2 (Bajo), correspondiente al 59.77% del total de la población. Estos datos permiten definir una densidad poblacional en la comuna seis de 525 Hb / Ha[3], siendo la comuna con mayor densidad poblacional en la ciudad, seguida por la comuna 2, como lo muestra el siguiente cuadro.

DENSIDAD POBLACIONAL MUNICIPIO DE MEDELLÍN SEGÚN COMUNA

Comuna	Total Población	Área en Has	Densidad Hb/Ha
Popular	129.806	310.94	417,5
Santa Cruz	99.381	219.52	452,7
Manrique	175.448	495.91	353,8
Aranjuez	166.876	486.45	343,0
Castilla	155.689	609.69	255,4
Doce de Octubre	201.730	383.65	525,8
Robledo	181.969	938.22	194,0
Villa Hermosa	118.794	577.74	205,6
Buenos Aires	145.713	599.63	243,0
Candelaria	89.440	735.63	121,6
Laureles-Estadio	130.897	741.61	176,5
La América	108.507	398.49	272,3
San Javier	134.365	483.80	277,7
El Poblado	108.903	1.432,58	76,0
Guayabal	86.925	760.33	114,3
Belén	194.189	883.12	219,9
Total Urbano	**2.228.632**	**10.057,31**	**221,6**
Total Ciudad	**2.350.227**	**10.509,19**	**223,6**

A parte de ser la comuna con mayor densidad, en ella se encuentra el barrio mas densamente poblado de la ciudad, El Mirador del Doce con una extensión de 6.02 Ha y una población de 5.326 personas, presenta una densidad población de 884.7 Hb/Ha, seguido por el barrio Nueva villa de la Iguaná, de la comuna siete, con una densidad de 719.5 Hb/Ha y por el barrio la Esperanza, de la comuna uno, con una densidad de 597 Hb/Ha.

[2] Fuente: Anuario Estadístico 2003. Departamento Administrativo de Planeación Municipal. Subdirección de Metroinformación.

[3] Este índice indica cuantas personas habitan una hectárea en la comuna, siendo que cada hectárea corresponde a 10.000 metros cuadrados.

Si se compara estos datos con los datos de los barrios Altos del Poblado que presentan una densidad de 2.7 Hb/Ha, Los Naranjos 26.6 Hb/Ha, El Tesoro 46.1 Hb/Ha, Los Balsos N°1 80.8 Hb/Ha (De la comuna 14), Carpinelo 108.0 Hb/Ha (de la comuna 1), Velódromo 177.3 Hb/Ha (De la comuna 11), es posible afirmar, sin hablar de la calidad de vida, que la densidad en el barrio Mirador del Doce y en general de la Comuna 6, es preocupante en la ciudad.

DENSIDAD POBLACIONAL POR BARRIO SEGÚN COMUNA

Barrio	Población	Área en Has	Densidad Hb/Ha
Santander	19.397	41.44	468,1
Doce de Octubre No. 1	20.014	44.11	453,7
Doce de Octubre No. 2	19.642	39.78	493,8
Pedregal	26.405	58.25	453,3
La Esperanza	28.952	40.09	722,2
San Martín de Porres	18.836	28.44	662,3
Kennedy	31.038	48.95	634,1
Picacho	18.815	41.77	450,4
Picachito	4.026	12	335,5
El Mirador del Doce	5.326	6.02	884,7
El Progreso No. 2	5.281	11.46	460,8
El Triunfo	3.998	11.34	352,6
Total	**201.730**	**383.65**	**525,8**
Total Ciudad	**2.350.227**	**10.509,19**	**223,6**

De otra parte la población de la comuna 6 está compuesta por 54.3% mujeres, es decir, 109.439 personas son mujeres, y 45,7% hombres, lo cual corresponde con una tendencia de ciudad, esto con base a que la distribución por sexo en la ciudad es de 54.% mujeres y 46% hombres.

El proceso de poblamiento de la comuna 6, se inicia a finales de la década del 50 y principios del 60. Desde entonces y hasta la década del 90 se pueden distinguir cinco modalidades de asentamientos, las cuales han configurado características especiales en cuanto al comportamiento poblacional, la apropiación del territorio y su relación con el Estado.

Los primeros procesos de ocupación del espacio se registran en los años 50 y 60 con la modalidad de asentamiento pirata, las tierras fueron loteadas por urbanizadores ilegales, sin ningún tipo de normas técnicas y oficiales. Bajo esta modalidad se consolidaron los barrios de La Esperanza, Kennedy, San Martín de Porres y Miramar (1965), siendo este último identificado en la actualidad como un sector del barrio Kennedy. Aquí, el proceso de poblamiento se dio sin ninguna asesoría o dirección por parte de los urbanizadores, fueron los propios pobladores quienes por medio de su inventiva, sentido común y organizativo, lograron dar respuesta al medio abrupto, transformarlo y apropiárselo.

A finales de la década del 50 y en las décadas del 60 y 70, se inician soluciones de vivienda ofrecidas por el Instituto de Crédito Territorial -ICT-, posteriormente INURBE. El primer programa se inició en 1962, cuando el ICT, realizó el loteo del actual barrio El

Pedregal, desarrollado por autoconstrucción. El sistema consistía en adjudicar predios y a través de la autoconstrucción, el adjudicatario laboraba un número de horas; el ICT aportaba los materiales.

El segundo programa del ICT, se inicia en la década del 70, se trata de la planificación de vivienda urbana masiva. Con este sistema el Instituto inicia la construcción de la primera etapa de la urbanización Doce de Octubre, hasta 1976 cuando se entrega la cuarta y última etapa, que hoy hace parte del barrio Progreso N°2. Se presenta una masiva construcción de vivienda e infraestructura física con normas mínimas de urbanización.

Desde finales de la década del 70 y durante toda la década del 80 se han presentado los asentamientos de invasión, producto de la acción espontánea de personas que se toman un terreno para solucionar su problema de vivienda; no cuentan con una distribución racional del espacio y en su mayoría se convierten en zonas de alto riesgo. Para el período comprendido entre octubre de 1980 y Diciembre de 1981 se registraron 30.172 inmigrantes a la ciudad, en su mayoría correspondiente a personas desplazadas del área rural de Antioquia (47.2%), de los cuales el 55.6% eran mujeres.[4] Concretamente en 1984, con la invasión denominada El Triunfo, se dio el poblamiento espontáneo que es distintivo del extremo Noroccidental de la comuna y que originó los asentamientos Mirador del Doce, parte del Progreso N°2, Brasil (hoy sector del Progreso N°2), Arrayanes (Sector del Triunfo), El Triunfo y Picachito.

Tipo de asentamiento, barrios, fundación, población y estrato.

BARRIO	TIPO DE ASENTAMIENTO	AÑO DE FUNDACIÓN	ESTRATO PREDOMINANTE
Santander	Sistema ICT	1956	2
El Pedregal	Sistema ICT	1959	3
12 de Octubre	Sistema ICT	1970-1976	2
12 de octubre 2	Sistema ICT	1970-1976	2
Kennedy	Pirata	1960	2
San Martín de Porres	Pirata	1964	2
La Esperanza	Pirata		2
Picacho	Invasión	1950	2
Picachito	Invasión	1977	2
Mirador del 12	Invasión	1980	1
El Triunfo	Invasión	1980	1
El Progreso N.2	Invasión	1980	1

2.2. SALUD:

[4] Anuario Estadístico Municipal. 1981

La cobertura en la prestación del servicio de salud es ofrecida por la Unidad Hospitalaria Luis Carlos Galán, Centro de Salud Civiton, Centro de Salud Picachito, Puesto de Salud El Triunfo, Centro de Salud Santander y Centro de Salud San Camilo. Estos establecimientos se encuentran identificados bajo la denominación UPSS Doce de Octubre, y en alguna medida por el Hospital de primer nivel Antonio Roldán Betancur, del Municipio de Bello.

El perfil epidemiológico de Medellín se encuentra en transición, fruto de los cambios demográficos y medioambientales, el crecimiento desordenado de la ciudad, y de la comuna, y su problemática social, las acciones de saneamiento básico y el impacto de estos fenómenos sobre el comportamiento humano.

Las infecciones en las vías respiratorias son un factor predominante en los centros de asistencia en salud de la zona, lo cual puede estar remitiendo a problemas de contaminación, relacionado con la existencia de quebradas en la zona en estados de deterioro, los lugares de acopio de basuras no establecidos formalmente y la presencia de aguas subterráneas, entre otros.

De otro lado también se hace evidente la existencia de enfermedades hipertensivas y bucales, lo cual remite la débil existencia de programas de prevención de la salud en la localidad. Esto pone en una situación de vulnerabilidad de la población infantil y adulta mayor, especialmente, debido a que son estos los mas afectados por las mismas y los cuales adolecen de recursos suficientes para tener el acceso a controles y revisión medica general, a causa que en su mayoría dependen económicamente de otras personas y a esto se suma su pertenencia a núcleos familiares muy numerosos, lo que hace mas compleja la situación, en promedio por cada persona que trabaja hay cinco personas que dependen de ella.

Por otro lado se ve que la mayoría de la población de la localidad no tiene afiliación a un seguro de salud (EPS), el 65.8% del total de la población, esto es muy elevado y muestra el alto riesgo en el cual se encuentra la localidad, especialmente la población infantil y del adulto mayor. Es evidente que el sistema de seguridad social en Colombia presenta muchas dificultades, contradiciendo los principios filosóficos de la ley 100 que son la Universalidad, la Solidaridad, la Equidad y la Accesibilidad.

En la comuna seis, según la información suministrada por el departamento de estadística de Metrosalud, en el año 2004 se registraron 991 partos, en otras palabras hay un nacimiento por cada 204 habitantes. De estos 991 partos 312 correspondían a mujeres menores de 19 años, mas concretamente 8 se presentaron en mujeres menores de 14 años. En otras palabras de cada 3 mujeres que presentan un parto, 1 es menor de 19 años.

2.3. BIENESTAR SOCIAL

La atención a la tercera edad beneficia a mayores de 50 años y se atiende a través de los denominados Clubes de vida, turismo amigo, celebración del mes del anciano y entrega de dotación a los clubes para la adecuada implementación de las actividades que realizan estos grupos.

Así mismo existen los clubes juveniles, los cuales, por parte de la Alcaldía de Medellín reciben ofertas de diferente índole de la Subsecretaría de MetroJuventud, para que alcancen

los conocimientos básicos para el desarrollo de sus diversas actividades realizadas, especialmente en la cultura, la recreación y el deporte.

También desde lo local se desarrollan diferentes actividades con esta población, tal es el caso del proyecto "Fortalecimiento de Organizaciones juveniles de la comuna 6, el cual se ejecutó con recursos del presupuesto participativo del año 2004, a través de la Subsecretaría de Metrojuventud. Esto se viene trabajando con el fin de que los jóvenes que hacen parte de estas organizaciones y las organizaciones como tal incidan positivamente en la planeación, gestión y ejecución del Desarrollo, teniendo como estrategia el fortalecimiento de la organización juvenil en toda su dinámica,

Desde la población infantil se reconocen los programas de restaurante escolar a través de la secretaría de Solidaridad, actualmente en cada institución educativa existe un restaurante escolar, el cual les complementa la alimentación que reciben en la casa y en muchos casos por la situación económica es el único alimento que reciben.

Otro programa que existe en la localidad es el del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar con los hogares comunitarios, los cuales ofrecen a los niños de la comuna un espacio seguro en el cual se les brinde de manera afectuosa la alimentación necesaria para su crecimiento, los cuidados de higiene indispensables, el juego y actividades pedagógicas adecuadas para lograr su desarrollo social y emocional[5]. Estos hogares atienden cada uno a un máximo de 13 niños y están organizados en asociaciones, las cuales los representan ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Finalmente, en la localidad no se cuenta con un adecuado sistema de atención al discapacitado. Hay una baja oferta de capacitación para esta población y no se adecua a sus posibilidades laborales.

2.4. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

La seguridad y la convivencia en la comuna 6, deben ser temas tratados de manera integral y no tratar de entenderlos cada uno por separado. Mantener la seguridad está relacionado con dos aspectos, en primer lugar, con la generación de acuerdos colectivos en donde los actores se comprometen a no vulnerar y violar la integridad física y moral de otro. En segundo lugar, con el ejercicio de la fuerza a través de una relación de poder y obediencia lo cual se da entre la inexistencia de la concertación colectiva, condicionando la existencia de un actor que a través del ejercicio de la fuerza sobre otro, garantiza el libre ejercicio de los derechos y deberes y el mantenimiento del orden en un territorio definido.

Los indicadores de seguridad están directamente relacionados con la cantidad de acciones contra la vida y la integridad física y moral de las personas.
En la comuna seis se presentaron en el año 2004, 278 ataques asociados con diferentes móviles como son hurto, intento de homicidio, accidentes, etc., de estos la mayoría corresponden a hombres con edades comprendidas entre los 15 y los 33 años.

[5] Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Programa de hogares comunitarios

Muchos de estos ataques fueron cometidos por miembros de la delincuencia común, la cual en la ciudad de Medellín está asociada a diferentes causas, algunas que comprometen especialmente a la población joven.

Aquí se presenta otro indicador relacionado con la seguridad, correspondiente al reporte de accidentes de tránsito, en el cual se evidencia que son los hombres los afectados por este tipo de lesión contra la integridad física. Se presenta una persona lesionada por accidente de tránsito por cada dos mil habitantes, lo cual es una cifra no muy alta pero que muestra la persistente inseguridad en las calles, no solo de la comuna, sino también de la ciudad y el poco cumplimiento de los conductores y peatones con las normas de tránsito.

Junto a las formas de violencia cuantificable conviven otras formas de violencia, que no por menos medibles son menos ciertas o brutales. La violencia callejera, la violencia familiar y otros tipos de violencia son comunes en la ciudad y la localidad.
A partir del estudio realizado por la Corporación Picacho con Futuro, se pudieron constatar que en los registros de la Comisaría de Familia de la comuna para el año 2004, el caso que más se atendió, en lo referente a la seguridad, correspondía al de protección por violencia intrafamiliar, 1.580 denuncias presentadas durante todo el año, y en un segundo lugar se presentaron 1.727 casos en requerimiento de asesoría y orientación.

De igual forma la comuna seis presento mayor cantidad de productos y servicios en las comisarías de familia después de la comuna 13 y seguida por la comuna 3.

La violencia que por tanto tiempo ha marcado la vida nacional, ha producido un desgarramiento del tejido social y ha erosionado el capital social que impide el reconocimiento y valoración positiva de las diferencias y el diálogo que posibilite la identificación de propósitos comunes. Es por lo anterior que se hace necesario procurar el regeneramiento del tejido social incidiendo de manera decidida sobre las oportunidades de acceso de la población de bajos ingresos a activos esenciales.

La cultura, como dimensión fundamental del desarrollo, posibilita, mediante el proceso de múltiples diálogos horizontales y la concertación entre el Estado y la sociedad, la reconstrucción de las identidades deterioradas por la guerra, la generación del concepto de ciudadanía que permita participar en las decisiones de interés común y la construcción de una ética de la convivencia que provea de aptitudes para una vida en común, solidaria, participativa tolerante y con justicia social.

2.5. VIVIENDA

"La vivienda como un factor de integración social y espacial, estará articulada con las actuaciones en el espacio público, la movilidad, el ambiente y los servicios públicos, en función de la calidad de vida en la metrópoli; además es considerada, desde el enfoque integral, como un bien esencial para el desarrollo humano, en el cual, los grupos familiares y las organizaciones sociales intervienen en la construcción del proyecto de ciudad y de su gobernabilidad."[6]

[6] Plan de Desarrollo Participativo. Medellín 2004-2007. Línea 3 Medellín Un espacio para el encuentro ciudadano. Diagnóstico.

En primer lugar la casa[7] es el tipo de vivienda predominante en la comuna, seguida por el apartamento[8]. Al igual que estos dos tipo de vivienda se identifican los ranchos o viviendas de desecho, representando un bajo porcentaje en relación con el total de la población de la comuna, sin embargo si se ve mas localizado, es más considerable este porcentaje en los barrios de más bajo estrato.

Del total de las viviendas de la comuna se encuentra que en su totalidad las viviendas tienen energía, lo cual no índica, que en su totalidad tengan conexión al servicio público de energía y es importante anotar que en la comuna se presenta un alto índice de suspensión, no solo de este servicio, sino también de agua y teléfono, aunque no es posible dar una cifra al respecto.

Según la información anterior, solo el 0.7% de las viviendas no reciben el servicio público de acueducto, de lo cual se puede decir, en primer lugar que estas 335 familias, aproximadamente, se encuentran en un estado vulnerable y en su mayoría están ubicadas en la parte mas alta, en segundo lugar, no es posible decir que esta cifra sea exacta por lo mencionado anteriormente, hay un número muy alto de suspensión de servicios públicos en la comuna, lo que indica que son mas las familias, de las señaladas, las que están en un estado vulnerable por no consumir agua potable, pues otras fuentes de agua no tienen esta característica, puesto que estos cuadros solo dicen si tienen el servicio, mas no si lo tienen funcionando.

De igual forma, se evidencia que aproximadamente 281 viviendas de la comuna seis no reciben un servicio público adecuado de alcantarillado, lo cual es causante de problemas de salubridad y pone en riesgo la población infantil, en un mayor grado.

Igual que en el caso anterior, en el manejo de basura se evidencia que el servicio de recolección no tiene una cobertura completa en la localidad, más de 29 viviendas producen basuras que no reciben el tratamiento adecuado por dicho servicio. Esto, como se ha dicho anteriormente, ocasiona problemas ambientales y por consiguiente de salubridad.

En síntesis, se evidencia que la conexión de servicios públicos no llega a la totalidad de las viviendas, lo cual conlleva a pensar que gran parte de las viviendas a las cuales no llega el servicio, están conectadas al mismo de manera ilegal, generando con ello inestabilidad en la infraestructura de las mismas, dejando en estado de vulnerabilidad a la población, especialmente la infantil.

---

[7] Definida como la vivienda que esta separa de otras edificaciones por paredes. Tiene una entrada independiente desde la calle o camino y , generalmente, está habitada por un solo hogar. Puede estar ubicada en construcciones continuas o separadas de otras edificaciones por jardines, prados, lotes, tapias o cercas.

[8] Es la vivienda que forma parte de una edificación o construcción mayor, separadas por paredes de otras viviendas. Tiene una acceso independiente a través de pasillos, escaleras, corredores o ascensores y dispone de servicio sanitario y cocina en su interior.

Algunas viviendas de la comuna presentan deficiencias en la estructura por estar construidas con técnicas inadecuadas (fundaciones superficiales, mala calidad de los materiales Mampostería no reforzada y cálculos deficientes), que se expresan en agrietamiento en las paredes y hundimiento de los pisos.

VIVIENDAS SEGÚN MATERIAL PREDOMINANTE DE LOS PISOS POR BARRIO

Barrio	Tierra o arena	Madera burda, Tabla o tablón	Cemento o gravilla	Baldosa, vinilo, tableta o ladrillo	Alfombra o tapete de pared a pared, mármol, parqué, Madera	Total
Santander			1.735	2.543	58	4.336
Doce de Octubre No. 1	29		2.656	1.987	87	4.759
Doce de Octubre No. 2			2.204	2.353	27	4.583
El Pedregal	78		1.627	4.325	133	6.164
La Esperanza			1.520	5.496	26	7.043
San Martín de Porres			2.438	2.117	26	4.581
Kennedy			3.238	3.926	87	7.251
Picacho	27		2.925	1.266	27	4.245
Picachito	27		568	260		855
El Mirador del Doce			921	171		1.092
El Progreso No. 2		27	570	646		1.243
El Triunfo			648	244		892
Total	**161**	**27**	**21.051**	**25.335**	**470**	**47.044**

Con base a la información registrada en los cuadros anteriores se aprecia que cerca del 1%, es decir, cerca de 400 viviendas de la localidad presentan una estructura deteriorada por estar construidas con materiales inadecuados, esto ponen riesgo gran parte de la población mas pobre de la comuna, pues en muchos casos en estas viviendas conviven familias muy numerosas en las cuales predomina la población infantil.

El riesgo que se presenta en la comuna 6, especialmente en la parte alta, se da por el crecimiento descontrolado y carente de planeación de los asentamientos humanos, la falta de técnicas constructivas, el mal uso del suelo y la carencia en la mayoría de los casos de servicios públicos, especialmente de alcantarillado y acueducto. Otro de los riesgos que tienen las viviendas de la localidad es el desprendimiento de rocas del cerro el Picacho, sobre todo en la zona norte.

En la comuna hay un alto grado de ocupación informal y ello indica la falta de planeación en la urbanización, es por esto que hay muchas viviendas en zonas de alto riesgo, poniendo en peligro a muchas familias. Barrios como el Mirador del Doce presentan un alto índice de ilegalidad en la tenencia de las viviendas.

En la comuna seis se presenta la ocupación de suelos que no son aptos para construir según el plan de ordenamiento territorial, pues han sido suelo definidos como de protección o de alto riego no recuperable, tal es el caso de los barrios San Martín de Porres, Mirador del Doce, Picachito, Triunfo y en algunos sectores de los barrios cruzados por quebradas y que presentan la ocupación por construcciones de las zonas de retiro.

2.6. ESPACIO PÚBLICO

El espacio público es el escenario propicio para construir una identidad colectiva y permitir encuentros ciudadanos, en un plano de igualdad convivencia e integración, desde el reconocimiento de la calle como el lugar de encuentro por excelencia, realizando acciones integrales en materia de ordenamiento del territorio y gestionando el mejoramiento de la calidad del medio ambiente, de tal forma que se impacte la movilidad y se articulen los edificios públicos y la vivienda.[9]

En la comuna existen 437.801 m2 de espacio público según los registros del Departamento Administrativo de Planeación Municipal, es decir, el 10.8% del total del área de la comuna es espacio público, comprendido entre espacio natural[10] y espacio público artificial,[11] lo que da un índice de 2.1m2 por habitante, siendo un índice muy bajo.

Según estimativos de la UNESCO cada habitante de cualquier ciudad del mundo debe contar con 10m2 de área mínima para su recreación y esparcimiento. Según estimativos de Planeación Metropolitana la comuna seis cuenta con una área recreativa de 0.028 m2 por habitante, muy baja si se compara con la de la ciudad que es de 2.5 m2.[12]

Con relación a la vía (peatonal y vehicular), en la comuna seis se evidencia la invasión de las mismas en diferentes parte por casetas de ventas y por estacionamiento de vehículos en las calles y los andenes, generando riesgos para la circulación tanto peatonal, como vehicular, rectificando de una u otra forma la importancia de la generación de acuerdos para la protección de los espacios públicos, naturales o artificiales.

Las centralidades zonales La Esperanza y Doce de Octubre como parte del sistema de centralidades urbanas, están orientadas a reforzar su oferta de equipamientos, espacio público y actividades económicas, configurando, a partir de un espacio público convocante y de alta calidad, un núcleo cultural de servicios y comercio, para satisfacer las demandas de la comunidad y el desarrollo de actividades productivas que brinden empleo a la población de la zona.[13] Sin embargo, la comunidad manifiesta que dichas centralidades se

[9] Plan de Desarrollo Participativo. Op. Cit

[10] Hace referencia a aquellos espacios físicos naturales que no han sufrido ningún tipo de intervención que modifique sus características físico-ambientales.

[11] Son aquellos espacios físicos construidos por el hombre en materiales duros y estructuras rígidas

[12] Plan de Desarrollo Local Comuna seis parte alta. Capítulo 3. Segunda Edición. 2004

[13] Cfr: Ficha Resumen de Normativa Urbana Z2 _ CN3_ 18, Acuerdo 23 de 2000.

han asumido más como barriales, ya que no han logrado conectarse con otros barrios, ya sea a través de rutas de transporte o de redes camineras, además se identifica descuido en el mantenimiento del espacio público y la infraestructura con que estás cuentan.

2.7. EQUIPAMIENTO

La comuna seis presenta diferentes edificaciones como equipamiento, entre los cuales se encuentran las edificaciones de instituciones educativas, las cuales, según el diagnóstico realizado por parte del Núcleo Educativo 921, presentan deterioro en diferentes estructuras, de igual forma se presenta como necesidad la expansión de la estructura física para la conformación de nuevos espacios para la población que atienden.

Por otra parte se encuentran las instalaciones para prestar el servicio de salud, ente los que se cuentan el puesto de salud del Triunfo, Centro de Salud Picachito, Centro de Salud Santander y Unidad Hospitalaria Luis Carlos Galán, siendo está última la principal edificación en la prestación de este servicio.

En tercer lugar se encuentran los centros de integración comunitaria o barrial de la Esperanza, Doce de Octubre que incluye el complejo compuesto por la unidad hospitalaria, las edificaciones comunitarias, la edificación de los bomberos, la inspección y la comisaría, y el centro de integración barrial del Triunfo, hoy administrado por la Corporación Picacho con Futuro y que hace parte de todo el complejo que incluye los parques, la sede de la junta de acción comunal Santa Teresa de Jesús y el colegio Progresar. Dichos equipamientos son bien calificados por parte de los habitantes de la comuna seis, son calificados como positivos estos espacios por permitir el desarrollo de las actividades comunitarias y la articulación de las organizaciones sociales.

En cuanto a escenarios deportivos y recreativos se han identificado, pla comunidad, 19 espacios, los cuáles se dividen en: 5 clubes deportivos, 11 canchas, 2 unidades deportivas y 1 placa polideportiva en el barrio La Esperanza. Las casas de cultura, auditorios y bibliotecas representan un total aproximado de 7 edificaciones; de las cuales 4 son bibliotecas, 2 son auditorios y 1 casa de la cultura en el barrio Pedregal.

Otros equipamientos existentes en la comuna, presentados por las fichas de resumen normativa urbana- Acuerdo 23 de 2000, son el tanque del barrio el Triunfo y la estación del Barrio Santander de EEPP. De igual forma se presentan dos miradores paisajísticos en la Comuna: en el Cerro del Picacho y la iglesia Santa Mariana de Jesús en el barrio Picacho (esta área esta ocupada por edificaciones de diferente tipo).

Sin embargo, en lo referente a miradores paisajísticos, la comunidad identifica seis más, aunque el concepto que se evidencia en ambas partes sobre miradores paisajísticos, difiere un poco; pues para el POT un mirador paisajístico es un lugar en el que se puede divisar la ciudad, para la comunidad sólo implica la posibilidad de observar un paisaje o un lugar determinado, aunque no se trate precisamente de la ciudad.

En El PUI (Proyecto Urbano Intregral), se tienen previstas varias obras de equipamiento urbano: parque lineal la tinajita (en Pedregal), un Parque-Biblioteca (12 de Octubre # 1), una línea de metrocable (Hasta el cerro tutelar).

2.8. MOVILIDAD Y TRANSPORTE:

“Históricamente, la ciudad atendió con más énfasis las necesidades derivadas de la circulación vehicular y con menor fuerza, las demandas de espacios para el peatón, la convocatoria ciudadana y el encuentro en los centros de barrio. Esta carencia sumada a la imprudencia de los conductores, al exceso de velocidad, a la falta de educación vial y señalización, han generado un alto índice de accidentalidad sobre la red vial urbana, que afecta principalmente al peatón. En el transporte público colectivo, que realiza 1’324.172 viajes/ día, persiste la radialidad de la mayoría de las 126 rutas urbanas y 72 metropolitanas con respecto al Centro de la Ciudad, que han hecho de éste una gran terminal de buses. La problemática se agrava con la permanencia de la guerra del centavo, la costumbre del “bus arriero”, la obsolescencia del parque automotor (3.893 vehículos con edad promedio de 18 años), un sistema de recaudo ineficiente, la falta de paradas fijas, depósitos y terminales de buses en zonas residenciales y la proliferación del transporte informal, (con 754 vehículos, aproximadamente).

La red vial es deficitaria y se encuentra saturada debido a su uso inadecuado, por la sobreoferta de transporte público individual (más de 25. 000 taxis circulan en la ciudad) y por el crecimiento del parque automotor, el cual crece más rápidamente que el incremento de la malla vial. La falta de una terminal de carga hace que los camiones pernocten sobre la vía pública, en amplios sectores del Centro y de las zonas industriales, llevando así más deterioro al espacio público.

La comuna seis no es tampoco ajena a esta situación, el uso indebido de las vías para diferentes fines como lo son las ventas, actividades deportivas y recreativas, entre otras, la alta circulación vehicular y la falta de señalización en muchas de las vías principales, hace que en la comuna se produzcan un sin número de accidentes, según los datos de la Encuesta de Calidad de Vida 2004, hubo un total de 1.062 consultas al servicio de urgencias por causa de accidentes de tránsito.

En el tema de transporte público, a parte de la gran cantidad de taxis que circulan diariamente en la comuna (de lo cual no se conoce una cifra exacta, se encuentran principalmente las empresas de transporte Transportes Medellín, Transportes Palenque Robledal y Transportes Castilla, de igual forma se presenta Conaltracoop, una cooperativa de microbuses que cubre especialmente el Barrio la Esperanza. Estas empresas tienen diferentes rutas que proporcionan movilidad hacia el centro de la ciudad y comunas aledañas.

Las rutas de Transportes Medellín son: 306 A y B, 289 y 254 que llega hasta la parte alta. El 280, 282, 288 y 402 cubren hasta el barrio Doce de Octubre 1 y 2, Santander y el Barrio Paris. Este último perteneciente al Municipio de Bello.

La empresa Palenque Robledal cubre las rutas: 285 que llega hasta el barrio Doce de Octubre N°1 y 250 y 252 que cruza parte del barrio Kennedy y del barrio San Martín de Porres, al igual que la Ruta de la Salud, pues a pesar de ser una ruta perteneciente al Barrio López de Mesa, llega hasta la Escuela Carolina Kennedy.

Por su parte la Empresa de Transportes de Castilla presenta las rutas 290, 261, 261ª, 262 y 267, las cuales conectan la comuna seis y la cinco por medio de los barrios Castilla y La Esperanza.

En total, existen entonces 18 rutas pertenecientes a las cinco empresas que conforman el sistema de transporte de la Comuna y que acercan a la misma a las Comunas 5, 7, 10 y 11 de la ciudad de Medellín.

A continuación se presenta un mapa de las vías y rutas de transporte existentes en la comuna, excepto la ruta 267 de la empresa de Transportes de Castilla, pues no fue posible ubicarla en el mapa. Dicha ruta ingresa y sale de la comuna por el barrio la Esperanza.

MAPA No. 3: VÍAS SEGÚN EMPRESAS Y RUTAS DE TRANSPORTE

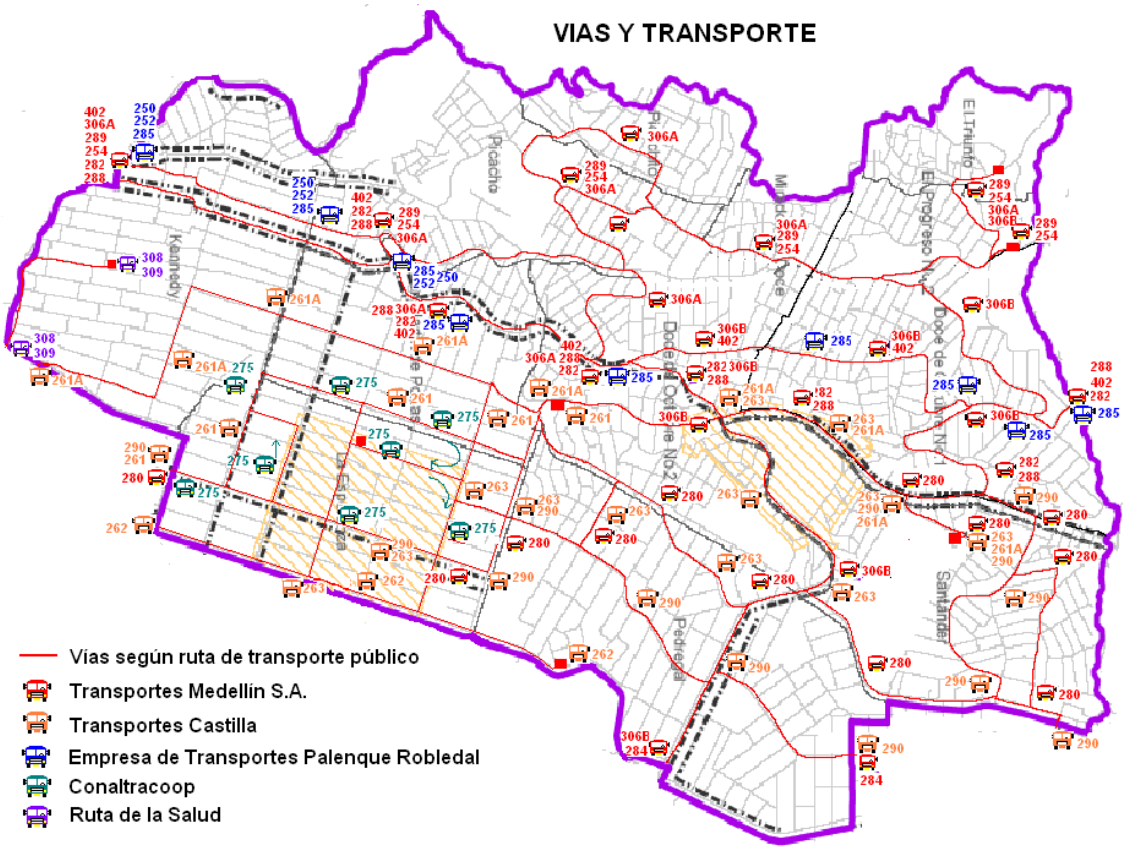

La carrera 80, sigue siendo la principal vía de acceso a la comuna. Se identifican otras ocho vías fundamentales para el acceso: la Cra 79, la Carrera 83, Calle 104, Carrera 76, Carrera 72, Calle 92 y 94, Calle 98 y Carrera 76 C (Santander y sus límites con Bello).

Es importante anotar que en el Plan de Ordenamiento Territorial, exactamente en las ficha normativa Z2_MI_19 se establece, en el barrio San Martín de Porres, la Carrera 79-80 y la calle 95, como corredores de transporte de mediana capacidad; al igual que la arteria principal de La Esperanza (carrera 72-carrera 73 calle 94-calle 95) y la Calle 104 de Pedregal.

2.9. MEDIO AMBIENTE

El medio ambiente, específicamente los recursos naturales constituyen uno de los escenarios esenciales del hábitat del ser humano, sin embargo el deterioro de las quebradas, de las reservas naturales y de fauna y flora es cada vez mayor. Al respecto el plan de desarrollo de Medellín 2004-2007 señala "El crecimiento de la ciudad se ha dado, en muchos casos, a expensas de la destrucción de áreas de protección y reservas naturales, que genera deterioro y fragmentación de los ecosistemas, y amenaza la biodiversidad, las fuentes de agua y los demás servicios ambientales que prestan.

En nuestra ciudad la salud de las personas se deteriora cada vez más por la emisión de 515 toneladas/ día de monóxido de carbono; se generan alrededor de 1.400 toneladas diarias de residuos sólidos, de los cuales sólo cerca del 12% son reciclados y aprovechados posteriormente (...)[14]

En la comuna seis el área ambiental esta constituida por diferentes parques naturales existentes en los diferentes barrios y el cerro Picacho. Este último constituye la principal reserva natural, la cual asocia una dinámica social y cultural en el mismo escenario. Según el diagnóstico realizado por la Corporación Académica Ambiental de la Universidad de Antioquia y la Secretaría del Medio Ambiente, se establece que las funcionalidades urbanas del cerro son la conservación ecológica, ambiental y paisajística, recreación pasiva y educación ambiental.

Por lo demás, y como ya se mencionó, las demás zonas naturales de la comuna están constituidas en su mayoría por parques, excepto algunas que se encuentran en un estado de deterioro por la falta de mantenimiento y el arrojo de escombros en ellas por parte de algunos de los habitantes aledaños a las mismas.

En el plan de desarrollo participativo 2004-2007, se establece que se identifica la ineficiente gestión ambiental institucional que aglutine y convoque las instancias públicas, económicas y sociales, para enfrentar los problemas ambientales; la inexistencia de un sistema de información municipal, así como la necesidad de un Plan Ambiental que coordine y define prioridades de inversión pública en los sectores más deteriorados e impactantes sobre la comunidad y el territorio, se convierten en los retos de importancia para enfrentar y garantizar un desarrollo sostenible del territorio para la comunidad.[15]

---

[14] Plan de Desarrollo Participativo 2004-2007. Línea 3 Medellín un lugar para el encuentro ciudadano. Diagnóstico.

[15] Plan de Desarrollo Participativo. Op.Cit.

Hidrografía:

Las áreas rurales "detrás" de la comuna seis conforman junto con la malla urbana barrial un conjunto que encuentra su unidad en la cuenca hidrográfica. En el caso de la comuna seis son las cuencas de La Madera, La Minita y las laderas del cerro El Picacho. Cada una de estas cuencas forma un todo en cuanto a la circulación del agua llovida hacia el río Medellín y también en cuanto a la circulación de aguas ya usadas que son traídas de otras cuencas fuera del Valle de Aburrá para el consumo ciudadano. Se presenta un fenómeno entonces de escurrimiento de agua de partes altas a partes bajas.

Entre las quebradas La Minita y La Madera como fuentes principales del área, existía un sistema de drenajes secundarios los cuales han desaparecido por el proceso de ocupación informal del territorio, lo cual alteró las condiciones naturales, ambientales e hidrodinámicas de estas micro-cuencas, a través de actividades como la invasión de cauces, deforestación, obras hidráulicas, arrojo de basuras y escombros entre otras, lo que ha originado riesgo por avenida torrencial y movimiento en masa.

Otra de las quebradas de la comuna seis es la Quintana, la cual constituye el limite entre esta y la comuna siete, la cual se encuentra en las mismas condiciones que fueron mencionadas, ocupación de las laderas, deterioro por arrojo de residuos a su cauce, etc., lo cual permite concluir que ha sido la acción del hombre lo que ha generado grandes riesgos ambientales mas que las condiciones naturales mismas, así por ejemplo la edificación de viviendas en las laderas de las quebradas en las zonas que se definen como áreas de retiro (en la comuna seis se encuentra un área de retiro mínimo de 10 metros lineales y máximo de 30), es la mayor causa de contaminación, pero también de vulnerabilidad de la población misma.

Condiciones de riesgo[16]

El riesgo que se presenta en la comuna 6 por el crecimiento descontrolado y carente de planeación de los asentamientos humanos se debe a la falta de técnicas de construcción el mal uso del suelo y la carencia en algunos casos de servicios públicos, especialmente de alcantarillado y acueducto. Otro de los riesgos se presenta por el desprendimiento de rocas del cerro el Picacho, sobre todo en la zona norte.

En verano es recurrente el problema de los incendios forestales, lo cual contribuye a que la vegetación sea incipiente impidiendo la creación de barreras naturales y contribuyendo con fenómenos erosivos que desestabilizan las rocas, altamente meteorizadas (proceso de fracturamiento y descomposición), además de contribuir con cambios bruscos de temperatura el cual es un factor determinante en el fisuramiento y agrietamiento de rocas.

Se suma a esto la situación de riesgo muy real pero de ocurrencia esporádica representado por la caída de rocas del cerro El Picacho. De hecho los barrios construidos en la base del cerro, unos sectores más que otros, han sido construidos sobre unos terrenos tachonados por rocas de diferentes tamaños caídas a lo largo del tiempo. Para el

[16] La información en este tema corresponde a la primera edición terminada en el año 2000, debido a que no se obtuvieron registros al respecto, solo se hacen modificaciones superficiales.

efecto del control y prevención de esta amenaza se han desarrollado diferentes acciones, entre ellas el establecimiento de barreras verdes arbóreas en la base del cerro.

La ocupación de viviendas próximas a los lugares donde se acumulan rocas desprendidas ha originado situaciones de alto riesgo, como también en las zonas de retiro de las quebradas, que hace temer no solo por el daño de las viviendas, sino por la vida de sus pobladores. Esta situación acompañada por la obstrucción de los canales para recolección de aguas lluvias y de nacimientos, hacen del cerro el Picacho y sus alrededores una zona de cuidado y protección ambiental.

Los habitantes de la comuna han identificado un total de 30 áreas de alto riesgo como lo presenta el siguiente mapa; evidenciando un mayor número de las mismas en la parte alta, correspondiente a los barrios que se ubican en la ladera del cerro Picacho.

MAPA No. 4: ELEMENTOS FÍSICO-ESPACIALES DE LA COMUNA SEIS

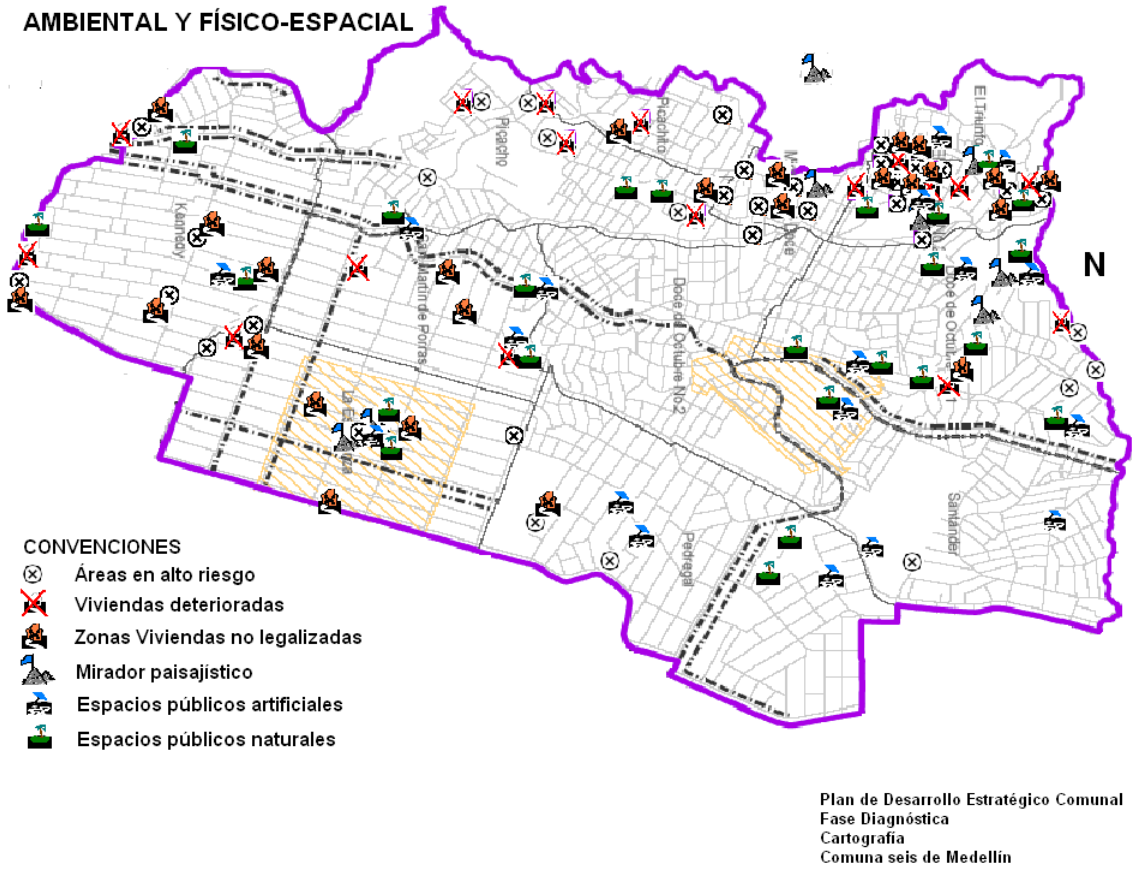

Nótese en este mapa, y en contraste con el mapa obtenido a través del Departamento Administrativo de Planeación Municipal, que las comunidades señalan muchas más áreas que consideran de alto riesgo que lo que está establecido por los estudios de suelos hechos por esta dependencia, siendo trece básicamente los lugares que presentan esta característica según la normatividad. De igual forma se identifica que una de las mayores causas de inestabilidad de los suelos en la comuna está asociado a la existencia de corrientes de aguas subterráneas, a lo cual se suma la edificación de vivienda en la base del cerro, como ya se mencionó, área considerada, por los *Planes de Manejo y Gestión Integral de los Cerros Tutelares de Medellín*, de amenaza, suelos de protección, fragilidad

y riesgo geológico. Aquí es igualmente importante señalar que, y con base al mapa anterior, el Parque Lineal que allí se ha construido como barrera de expansión urbana, no ha logrado frenar el levantamiento de viviendas tipo “rancho” en este suelo definido como de protección, además del deterioro en el que este parque se encuentra. Así mismo, se encuentran otras edificaciones en zonas calificadas como de alto riesgo, poniendo en una situación vulnerable a las familias allí asentadas. Esto se presenta principalmente en el barrio San Martín de Porres, Doce de Octubre N°1, Picachito, Triunfo, Picacho, Progreso N°2 y Mirador del Doce. De igual manera existe, especialmente en la parte alta, una gran cantidad de viviendas, con problemas de inestabilidad presentados por los agrietamientos atribuidos a la falla geológica del suelo, lo que ha conllevado al deterioro de las mismas por no poseer cimientos fuertes o por la inestabilidad del suelo para dicha construcción.

Con base a lo planteado en este aparte y en el anterior, es posible plantear que la legalización de vivienda es una de los temas significativos en la comuna, sobre todo los que habitan en la parte alta.

2.10. ASPECTO ECONÓMICO.

Dentro de este aspecto se señalan algunos elementos de desarrollo de la comuna seis que definen el nivel de vida de la población. El estrato, las actividades económicas y el ingreso nos señalan las posibilidades de desarrollo de las personas que habitan el sector y determinan las necesidades de la misma.

El estrato socio-económico.

“La Comuna 6 de Medellín está compuesta por 201.730 habitantes, que equivalen al 8.58% de la población de la ciudad y presenta un área de 383.65 hectáreas correspondiente al 3.8% del total del suelo urbano de la ciudad. En lo que respecta a los estratos de la vivienda pertenecen al estrato 1, 26.585 habitantes; al estrato 2, 120.580 y al 3, 54.566 habitantes respectivamente. A Junio del 2005, 133.124 habitantes están en el SISBEN, de esta población se rescata que 62.016 habitantes hacen parte del nivel 2 y 46.567 del nivel 3, lo que convalida el bajo nivel de ingresos de un representativo número de habitantes de este sector”[17].

El desarrollo desmesurado y sin planeación ha sido una de las características de la comuna 6, que como las demás se ha asentado de manera subnormal, debido al déficit de vivienda y la imposibilidad de acceder a una casa digna influyendo en ello factores sociales, económicos y políticos como: el desplazamiento, el desempleo, bajos niveles educativos, no existe una política de vivienda de interés social, entre otros.

La vivienda es un indicador que se relaciona directamente con el nivel de desarrollo de los habitantes de un sector, con base en ella se puede determinar la satisfacción de

[17] 6 Contexto Sociodemográfico y Económico de la Comuna 6 de Medellín. “Diagnóstico de la Realidad Situacional de la Educación con un Enfoque Integral e Integrador de la Comuna 6 del Municipio de Medellín”.

necesidades básicas de la misma e igualmente la prestación de los servicios públicos, agua potable, electricidad y saneamiento. Respecto a lo anterior, la vivienda predominante en el sector es la casa, seguida por el apartamento y en menor proporción los ranchos. La totalidad de ellas tiene energía, no señalando con ello que se encuentren conectadas a éste servicio público de manera legal, los demás servicios no llegan a la totalidad de las viviendas ocasionando problemas ambientales y de saneamiento.

Algunas viviendas presentan problemas estructurales por ser construidas con técnicas y materiales inadecuados o estar ubicadas en terrenos inestables. La falta de una política de planeación en la urbanización ha configurado zonas de alto riesgo y un alto índice de ilegalidad en la tenencia.

Actividad económica

Con base en el documento **"Plan Estratégico Comuna Seis 2006 – 2015"**, el impacto de las políticas sociales en la comunidad para el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes registró en el año 2004 "un incremento considerable del 8,1 mostrando una tendencia al aumento"[18], aunque se encuentre clasificada como una de 6 las comunas de Medellín con las condiciones de vida más bajas. Las principales actividades económicas del sector están relacionadas con la actividad **industrial, comercial y de servicios**.

Siendo la actividad comercial la de mayor desarrollo desde la perspectiva formal, ya que la economía informal y el subempleo, que satisfacen de manera prioritaria la necesidad de subsistencia en cuanto al ingreso; son las que predominan en la zona debido a la poca capacidad para generar empleo de calidad.

La carencia de una estructura productiva ha influido para que en la zona no se desarrollen otras actividades como las grandes y medianas empresas. Se observa que en el sector servicio y comercio predominan: la fábrica de arepas, las confecciones, la repostería, la cerrajería y la carpintería, como productos de mayor circulación. Las tiendas de barrio y los supermercados son la fuente de ingreso y de generación de empleo más relevantes de la zona. "Se identificaron un total de 8 Cooperativas de Trabajo Asociado: Precoperativa Corporación Paz, Cooprogreso, Asociación Mutual, Crearcoop, Consumo, Comité de transportadores y Cooperativa de venteros de pedregal". Se resaltan las estrategias dirigidas al mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes, una de ellas es la ejecución del proyecto de "Fortalecimiento de Unidades Productivas"[19], el cual tiene la misión de consolidar una comercializadora en la comuna que fortalezca las vocaciones económico-productivas de la comuna.

Ingresos.

La situación económica de la localidad no es diferente a las de otras zonas de la ciudad. Las dificultades que tienen las familias para satisfacer sus necesidades básicas radican en

[18] Pg. 133. Plan Estratégico Comuna seis 2006 – 2015.

[19] Pg. 137 – 138. Plan Estratégico Comuna seis 2006 – 2015.

lo difícil de conseguir un empleo de calidad, lo cual está directamente relacionado con el nivel educativo de la población, pues la cantidad de personas con títulos universitarios, postgrado y tecnológicos es bajo, lo que lleva a la economía informal y el subempleo o asumir empleos poco calificados con ingresos inferiores o iguales al salario mínimo legal vigente. Teniendo en cuenta que hacia el norte de la comuna predominan los estratos más bajos, los cuales reciben ingresos inferiores al mínimo, igualmente teniendo en cuenta que gran parte de las personas ubicadas allí son cabeza de familia.

En conclusión el panorama económico es difícil, el acceso a los servicios públicos, el arriendo, la satisfacción de necesidades básicas y otros gastos, se convierten en un indicador de pobreza, pues no pueden ser cubiertos por los bajos ingresos.

Necesidades y posibilidades de desarrollo.

- Con base en el registro anterior se puede determinar que la comuna seis presenta grandes dificultades en el aspecto económico, no siendo ajena a la situación general del departamento y el país. Las difíciles condiciones de subsistencia, el déficit de empleo digno, en consecuencia acceder a bienes y servicios, afiliación a seguridad social, a la posibilidad de adquirir vivienda de calidad, educación superior indican el tortuoso panorama para la satisfacción de sus necesidades básicas.

Las tasas de desempleo afectan directamente a las mujeres, los y las jóvenes del sector superando en muchos de los casos el 50% y para la juventud entre el 35% y el 40%[20]. La participación de la mujer en el mercado laboral y la falta de mayores garantías para las mismas hondan las dificultades en este aspecto, especialmente de los estratos más bajos. El acceso a la seguridad social igualmente es incierto, ya que no se puede establecer con exactitud el número de personas afiliadas debido al nivel de informalidad y el subempleo.

El número de personas dependientes económicamente tiene una relación de 5 a 1, siendo el último el que genera los ingresos. Las personas que se encuentran sin actividad son muchas, y a ello se le suma la cantidad que busca trabajo, influyendo así en el incremento de casos de insatisfacción de necesidades básicas.

- Con relación a las posibilidades de desarrollo es importante señalar la “incursión de la empresa solidaria”, la cual es una alternativa de desarrollo económico y de mejoramiento de la calidad de vida. Es en este aspecto es donde se concentra la mayor expectativa para la comunidad “Uno de los espacios donde constantemente se depositan expectativas para la generación de empleo es la economía solidaria.”[21].

[20] Ibíd. Pg. 148

[21] Ibíd. Pg. 150

3. BARRIO EL PEDREGAL.

POBLACIÓN: 29.709 Habitantes aprox. (2008).
EXTENSIÓN DEL BARRIO: 5,22 Kilómetros cuadrados (58.25 Ha).
DENSIDAD POBLACIONAL (2008): 510.03 Habitantes por Ha.
ALTITUD: 1.578 msnm

MAPA No. 5: UBICACIÓN DE LA IE MFB EN EL BARRIO EL PEDREGAL.

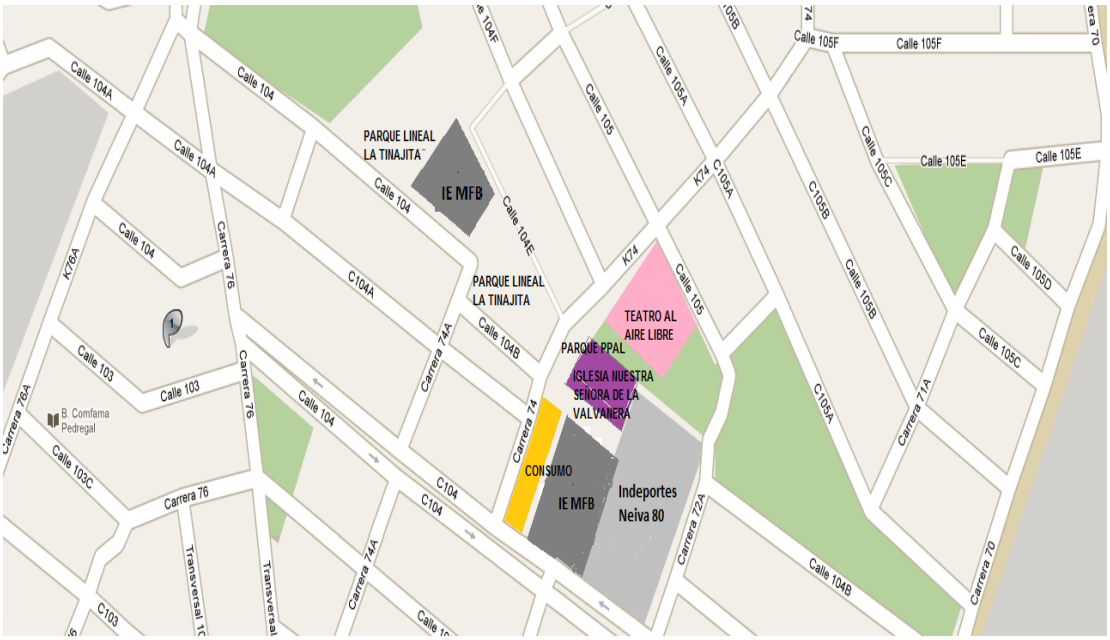

3.1. TIPO DE VIVIENDA.

Dentro del diagnóstico realizado a 163 casas se pudo determinar que el 61,34% afirma ser propietarios, lo que facilita la realización de procesos dentro de la comunidad, ya que su población es estable y no se está desplazando continuamente. Aunque se hace necesario identificar y distinguir a los arrendatarios pues el nivel de población flotante es relativamente alto, y esto ha permitido que personas no deseadas en el barrio se vinculen al mismo por temporadas cortas, generando malestar en la población.

CUADRO VIVIENDA PROPIA O ALQUILADA		
PROPIETARIOS	**100**	**61.34%**
ARRENDATARIOS	**63**	**38.6%**
TOTAL	**310**	**100%**

El sector cuenta en un 100 % de viviendas en condiciones estructurales de manera aceptable, sus construcciones son en ladrillo, material y teja de zinc, a su vez se debe tener en cuenta que tiene un promedio de habitad por vivienda de 3,5% personas. La densidad Población aumento de 453.3 Habitantes por Ha en el 2003, a 510.03 Habitantes por Ha, en el 2008.

3.2. SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS

Vías Públicas: Suficientes y la mayoría en buen estado.

Red Eléctrica: El barrio cuenta con instalaciones de Red Eléctrica, se aprecia una organización en la distribución del cableado aceptable por las distintas viviendas del Barrio.

Manejo de Residuos Sólidos y Salubridad: Se puede apreciar que a pesar de que existe un buen servicio de recolección de basuras, la falta de cultura ciudadana por parte de algunas personas para el manejo de los residuos sólidos, realizada por cada una de las familias en forma indiscriminada y deficiente, acumulándola en arroyos, callejones, lotes, y esquinas del mismo barrio.

3.3. VIOLENCIA SOCIAL Y DELITOS.

HOMICIDIOS: Se pudo establecer que en el barrio pedregal, 4 de las 163 familias encuestadas han sido víctima del delito de homicidio equivalente a un 2,4% de la población encuestada. Un alto nivel, considerando que se mide únicamente la jurisdicción del barrio y tan solo una muestra poblacional de 163 familias (25% de los habitantes) y de esto ya existen 4 familias víctimas de este delito en tan solo este último semestre, teniendo n cuenta que dos (2) de las victimas no residen ni tienen familiares en este sector; donde la labor del estado se ha enfocado únicamente a la parte reactiva y disuasiva pero de victimización y preventiva ha sido casi nula, influyendo a que esta comunidad asuma acciones con suma indolencia social que permiten o dan cabida a mas crímenes contra la vida.

LESIONES PERSONALES: De las 577 personas encuestadas el 1.2 % han sido víctima de Lesiones personales en el último semestre; 2 de las 163 familias que han sido afectadas por este delito manifiestan que los hechos ocurrieron en el cuadrante de la calle 104B entre carrera 74B zona verde Escuela Municipal.

HURTO A PERSONAS: Para este, el nivel de victimización es, pues parte de que un 4 % de las familias encuestadas han sido víctima del delito de hurto en su mismo barrio en este semestre. Acción delictiva concentrada en el cuadrante ubicado entre las la calle 104 A, B, C, con carrera 74, 76, 77,78.

HURTO A RESIDENCIAS: A pesar de la percepción que se tiene acerca de este delito en los barrios de estratos 4 y 5, el hurto a residencias se presenta con un índice bajo frente al número de encuestados pues supera el 9% de familias víctimas de este delito. Aunque para muchos y ante la misma calificación penal en la que se tipifican puede tener trascendencia por su baja cuantía, pero no hay que omitir el hecho como tal, teniendo en cuenta que para estos ciudadanos, tiene gran significado la perdida de estos bienes patrimoniales, sin tener en cuenta su calidad de vida ya que es aceptable, sumándole a eso son víctimas de delitos como el hurto; posterior a esto el delito en algunos casos no se denuncia, por tanto no se investiga y por ende no se repara, o se penaliza a los victimarios; razón prioritaria e influyente para que la comisión de delitos no termine y se expanda a los demás barrios de la ciudad.

HURTO A COMERCIO: Podemos determinar que tan solo el 1% de la población encuestada dentro del barrio ha sido víctima de este delito, cifra que puede determinarse como de un volumen bajo; pero al analizar lo descrito por los encuestados y comparado con lo observado en el sector, se puede establecer que el barrio no cuenta con un nivel medio de comercio; por tal razón los únicos establecimientos comerciales (tiendas) que tiene el barrio, en especial las ubicadas en el cuadrante de la calle 104B con carrera 78 han sido víctimas de hurto.

3.4. PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD.

Para el estudio de las causas de la inseguridad ciudadana se debe tener en cuenta los factores estructurales que inciden en la realización de los delitos (entorno) y la victimización frente a los mismos (individuo), ahora, de igual forma se debe analizar las causas que afectan directamente la convivencia, las llamadas "patologías sociales", enmarcados en aspectos delictivos y contravencionales que deterioran las comunidades a corto y largo plazo y que como cualquier enfermedad requiere inmediatamente de un tratamiento que contrarreste el hecho y lo prevenga en el tiempo; a través de estrategias y políticas públicas que respondan a procesos de transformación social.

PRESENCIA DE JÓVENES EN ALTO RIESGO DELICTIVO (PANDILLAS): Podemos determinar que el 8% de la población percibe la conformación de Pandillas o jóvenes en alto riesgo, en su mismo barrio, quienes a su vez vienen asociados con el incremento de los índices delictivos, el consumo de alucinógenos y el deterioro de la percepción de seguridad pública por parte de la ciudadanía. Concentrados en su mayoría en el cuadrante de la calle 104 A con carrera 74, lugar donde se ha perpetuado las acciones criminales reportadas por los ciudadanos entrevistados. Es de anotar que estas pandillas están compuesta por jóvenes adolescentes; quienes inician su carrera criminal en estos pequeños grupos a los cuales el estado y la comunidad les realizan muy poca intervención

CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS: El consumo de sustancias psicoactivas es considerado como el uno de los más grandes flagelos sociales del país, pues es de allí donde nacen la mayor cantidad de problemáticas de convivencia y seguridad. Como muestra tenemos la información adquirida en el presente estudio, que detalla el más alto índice de queja por parte de los ciudadanos entrevistados (163); concentrando el mayor consumo en el cuadrante de la carrera parque calle 76 y calle 104B entre 74 y 76 quebrada La Tinajital, 104A entre 74 y 76 calle del pecado y carrera 74ª con calle 104B esquina.

VENTA DE ALUCINÓGENOS Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS: . Los expendios de alucinógenos es un problema social en casi todas las ciudades del país, su erradicación no solo debe responder a acciones de inteligencia, policía y judiciales.

3.5. FACTORES ESTRUCTURALES Y FACILITADORES DE RIESGOS.

FALTA DE ALUMBRADO PUBLICO: Podemos determinar que el 19% del barrio se ve afectado por la falta del mantenimiento de las lámparas y ausencia de las mismas en las

zonas verdes del sector, situación que propicia un escenario facilitador, para los consumidores de sustancias psicoactivas ocasionando un ambiente de inseguridad entre los moradores, afectando enormemente la percepción de seguridad ciudadana, y beneficiando la acción criminal.

MAL MANEJO DE BASURAS: existe un buen servicio de recolección de basuras, pero falta de cultura ciudadana.

CONTAMINACIÓN AUDITIVA: Principalmente por flujo vehicular, siendo crítica en la Calle 104 y en el cruce de la carrera 76 con la calle 104 C.

3.6. COMPONENTE POLÍTICO.

PARTICIPACIÓN Y LIDERAZGOS:

En los inicios del barrio pedregal, a comienzos de la década del 60, sólo tenía dos formas organizativas, ellas eran: el comité cívico Bernardo Trujillo y La Acción Comunal. Para el 2006, en la comuna seis existen 133 organizaciones, de ellas el 32% trabajan en el desarrollo comunitario, el cual hace referencia a fomentar la participación ciudadana, la organización, la formación de líderes comunitarios, el trabajo en equipo, la generación de capacidades instaladas para el desarrollo comunitario. Entre las organizaciones se encuentran las Juntas de acción comunal, Juntas administradoras locales, Asocomunales, Organizaciones para el desarrollo y asociaciones de madres comunitarias, entre otras. En el barrio Pedregal 9 organizaciones se encuentran ejecutando 15 proyectos que intervienen directamente en el sector o en su población y las temáticas de dichos proyectos apuntan al bienestar de la niñez y la adolescencia sobre los ejes de educación, recreación, actividades culturales y el bienestar e integración comunitaria.

Se puede ver que desde sus inicios, en el barrio Pedregal, las relaciones con la vida pública de esta zona, en su doblamiento, en la forma de ocupar el espacio, en el tipo de pobladores que le han ido habitando y construyendo, en el tipo de relaciones culturales y en el tejido organizativo que han logrado estructurar, permiten caracterizarla con una “zona sujeto de sus posibilidades de desarrollo. La ayuda mutua, el convite, el relacionamiento vecinal, la sindicalización, la agrupación, la asociación han sido espacios que han forjado un sentido de lo reivindicativo y de lo político (Naranjo, 1992, p. 89)

Sin embargo, en la actualidad, la forma de participación de los y las jóvenes se hace a través de las organizaciones juveniles, no emplean otra forma de participar, aunque tratan de sentirse incluidos en las decisiones que toman las juntas de acción comunal en este caso sólo dos organizaciones juveniles participan activamente en las decisiones que se toman en éstas. La gran mayoría de los y las jóvenes de estas organizaciones juveniles no tienen claro la definición de los escenarios de participación y de decisión, tienen poca información sobre los espacios a que tienen derecho y que les permiten ser incluidos, teniendo la posibilidad de hacer parte para proponer y tomar decisiones dirigidas al desarrollo de su localidad, algunos jóvenes confunden estos escenarios con espacios donde se congregan los y las jóvenes para la integración y el compartir cotidiano.

IDEOLOGÍAS Y ORGANIZACIONES POLÍTICAS:

Los movimientos o partidos políticos que tienen o han tenido presencia en el barrio Pedregal son: El Liberalismo a partir de organizaciones o vertientes como: directorio liberal popular, el sector democrático, el nuevo liberalismo. El conservatismo, desde vertientes como: nueva fuerza democrática, el coraje, el unionismo. La UP, El Partido Comunista, La coordinadora de Solidaridad y Protesta, A Luchar, El PC de C (M-L), Alborada Comunista, Los Inconformes, La ANAPO, EL M19, La acción popular, El MOIR, y otras terceras fuerzas políticas de menor impacto. Según Doña Rosa Blandón líder comunitaria y fundadora del barrio, el actor político que ha llegado más alto es el ex concejal Gonzalo Álvarez Henao.

Por otra parte, la comuna seis y en ella el barrio Pedregal, es un sector que ha sido escenario de estas fuerzas en conflicto, ha contado con una alta concentración de actores armados ilegales, generando múltiples enfrentamientos por el dominio del territorio, sometiendo a la comunidad a una situación generalizada de violencia, "estas implicaciones generaron el desgarramiento del tejido social, con el desplazamiento intra-urbano, la desarticulación del núcleo familiar, el madre solterismo y la pérdida de identidad de los y las habitantes de la comuna" (PLATAFORMA, CONFLICTO URBANO Y JÓVENES); frente a esta situación, la comunidad ha contado con una importante capacidad organizativa de los y las jóvenes, como también de la población adulta y adulta mayor, agrupándose para responder al conflicto armado, enemigo de su desarrollo y de su espacio en la construcción comunitaria de valores y actividades sociales, políticas y culturales.

BIBLIOGRAFIA:

- Alcaldía de Medellín & Junta Administradora Local Comuna 6. (2006). Plan Estratégico de la Comuna 6 - 2006-2015: Construyendo ciudad. Medellín, Colombia. P 224.

- Policía Nacional – Dirección de Seguridad Ciudadana. (2008). Intervención y diagnóstico de seguridad y convivencia ciudadana al barrio Pedregal Comuna seis. Medellín, Colombia. P 37.